



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

40000

Bogotá D.C.,

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 22-11-2023 11:46:04
Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE2274 O 1 Fol:1 Anex0
Origen: Sd:776 - SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/CHALARCA
Destino: PETICIONARIO ANONIMO/PETICIONARIO ANONIMO
Asunto: ATENCIÓN QUEJA NO SDQS 5096892023, RADICADO IDT 20
Obs.:

Señor
PETICIONARIO ANONIMO
Bogotá

Asunto: Atención Queja No SDQS 5096892023, radicado IDT 2023ER2257

Respetado señor peticionario:

En atención a la queja relacionada en el asunto, informamos que, desde la Subdirección de Gestión Corporativa se dio trámite de traslado a la oficina de Control Disciplinario Interno para que se realice el trámite de investigación frente a las presuntas faltas disciplinarias de las partes implicadas. De igual manera se informa que la misma será archivada como soporte.

Esperamos de esta forma haber dado respuesta a la solicitud, no sin antes señalar que, cualquier otra inquietud sobre el particular con gusto estaremos atentos a resolverla

Cordialmente,

JOHN ALEXANDER CHALARCA GOMEZ
Subdirector de Gestión Corporativa
Instituto Distrital de Turismo
John.chalarca@idt.gov.co

Proyectó: Andrea Milena Rivera Camero, Profesional, Atención al Ciudadano